

# Que es la Educación Basada en Competencias

En la página: [http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/sinoe\\_principal.html](http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/sinoe_principal.html)

En primer término, es importante dejar en claro que el concepto de *competencias* se refiere, en esencia, a la aplicación de conocimientos prácticos a través de habilidades físicas e intelectuales, con respecto a criterios o estándares de desempeño esperados (normas o calificaciones). Para cualquier sociedad, aunque el enfoque de competencias se centra en el *aprendizaje*, en realidad representa un gran sistema en el que intervienen diversos y complejos procesos, entre los que destacan: (a) normalización, (b) formación, (c) evaluación, (d) acreditación, (e) certificación y (f) socialización.

La EBC viene a ser como un “edificio” en construcción, cuyos cimientos los representan dos enfoques metodológicos para el fomento del aprendizaje permanente, los cuales se vienen desarrollando desde hace varias décadas en distintos países del mundo. Nos referimos a la *evaluación de aprendizajes previos*, y a la *modularización de contenidos educativos*.

Como cabe esperar, el imaginario “edificio” tiene varios pisos, representados por los procesos sustantivos de la EBC, arriba mencionados, en los que trabaja gente de prácticamente todos los sectores de la sociedad -público, social y privado-, desde sus respectivos puestos y funciones -autoridades, educadores, empleadores, trabajadores, estudiantes-, en el afán de construir una estructura sólida y funcional, por la que puedan transitar las personas, en esquemas de circulación abiertos y flexibles.

En este “edificio”, las personas hacen uso de distintas rutas y espacios para desplazarse gradual y progresivamente hacia sus diversos y variados objetivos, aprovechando gran cantidad de entradas y salidas laterales, que les facilitan su comunicación con otras estructuras importantes de formación y capacitación, de carácter formal, no formal o informal -como la escuela, el trabajo y el hogar-, así como con instancias acreditadas de evaluación y reconocimiento de los aprendizajes adquiridos.

La estructura de estos “edificios” está diseñada para promover el *aprendizaje a lo largo de la vida*, de todos los ciudadanos, como una función crítica de las sociedades contemporáneas, en la llamada “era de la información y el conocimiento”. Tales “edificios” pese a sus grandes diferencias, entre países, culturas y economías, tienen en común el estar sujetos a una constante presión para su modernización y mejora, a fin de satisfacer las necesidades económicas y sociales de los ciudadanos, las organizaciones y las sociedades en que se fundan.

## Algunos conceptos básicos

*Aprendizaje*: Proceso acumulativo por medio del cual los individuos gradualmente asimilan entidades (conceptos, valores, categorías, y patrones o modelos de conducta) cada vez más complejas y abstractas, y/o adquieren habilidades o competencias de mayor nivel.

**Fuente: CEDEFOP, citado por Coles, Mike y Patrick Werkin. “The Role of National Qualifications Systems in Promoting Lifelong Learning”. OCDE, Reunión de Representantes Nacionales. *Workshop Paper 2: A Discussion Paper on Definitions of Principal Terms*. St. Gallen, Suiza, 6-7 de julio de 2004, p. 8.**

*Aprendizaje a lo largo de la vida*: Acercamiento a la educación y el aprendizaje, en el que se reconoce y fomenta la posibilidad de que las personas aprendan durante toda su vida, desde que nacen hasta que mueren, de manera intencionada y planificada, a partir de la iniciativa propia del individuo o de la organización en que éste se desenvuelve.

**Fuente: Adaptado de Smith, Jim y Andrea Spurling. *Lifelong Learning. Riding the Tiger*. Cassell Wellington House, Londres, Inglaterra, 1999, pp. 9 y 10.**

*Aprendizaje experiencial*: Proceso por el cual el individuo enlaza la educación, el trabajo y el desarrollo personal, a partir de sus propias vivencias.

**Fuente:** Kolb, David. *Experiential Learning. Experience as the Source of Learning and Development*. Prentice-Hall, Inc., New Jersey, E.U.A., 1984.

*Aprendizaje flexible:* Educación y capacitación que se ofrece con la intención de adaptar los contenidos y las formas del aprendizaje a las necesidades, intereses y posibilidades de los diferentes educandos/capacitandos.

**Fuente:** Ver Cooper, C. citado por J. Calder y A. McCollum. *Open and Flexible Learning in Vocational Education and Training*. 1a edición, Kogan Page, Clays Ltd, Gran Bretaña, 1998, p. 11.

*Capacidad:* Estimado cualitativo y/o cuantitativo de lo que un individuo *puede hacer* a través de sus facultades físicas y mentales, en el marco de criterios preestablecidos o referentes comparativos.

*Competencia:* Capacidad de satisfacer demandas o llevar a cabo tareas con éxito, constituida de dimensiones cognitivas y no cognitivas.

**Fuente:** DeSeCo. *Definition and Selection of Competencies (DeSeCo): Theoretical and Conceptual Foundations. Strategy Paper*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), noviembre de 2002, p. 7.

*Competencias claves:* Competencias importantes en múltiples aspectos de la vida, que contribuyen al éxito de las personas y a que una sociedad funcione bien

**Fuente:** DeSeCo. *Definition and Selection of Competencies (DeSeCo): Theoretical and Conceptual Foundations. Strategy Paper*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), noviembre de 2002, p. 9.

## Una mirada en el escenario Internacional sobre la Educación Basada en Competencias

En el marco de las llamadas “era de la informática”, en materia tecnológica, y “sociedad del conocimiento”, en el ámbito sociocultural, ocurren grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, prácticamente en todas las esferas: desde lo local hasta lo global. Dada la magnitud y trascendencia de estos cambios, y por las dificultades, oportunidades y desafíos que representan, la educación juega un papel estratégico, e incluso crítico. De ahí que en el mundo surja un fuerte movimiento de reformas para mejorar la calidad de la educación en distintos aspectos, como accesibilidad, permanencia, diversidad, provisión, equidad y efectividad, entre otros. En cualquier caso, es necesario evaluar el impacto de estas reformas y esfuerzos para estimar los beneficios que reportan a individuos, organizaciones y sociedad, en general. En su publicación, *Education at a Glance (Educación en una Mirada)*, la División de Indicadores y Análisis, de la Dirección de Educación de la OCDE, examina los beneficios y resultados de la educación sobre bases muy amplias

[www.oecd.org/dataoecd/35/33/33714543.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/35/33/33714543.pdf)

Uno de los conceptos que mejor explica el alcance de las reformas educativas, a nivel nacional e internacional, es el de *aprendizaje a lo largo de la vida*, con el que se reconoce y fomenta la posibilidad de que las personas aprendan durante toda su vida, desde que nacen hasta que mueren, de manera intencionada y planificada. El *aprendizaje a lo largo de la vida* implica una noción integrada del aprendizaje en los ámbitos formal, no formal e informal, y el acercamiento entre el mundo educativo y el laboral, en busca de sinergias de desarrollo. De estas sinergias se desprenden, a su vez, otros dos conceptos de primera importancia, consistentes con el *aprendizaje a lo largo de la vida*: el de *Competencia*, específicamente, de *Competencias Laborales*, y el de *Educación Basada en Competencias*.

Sobre la pauta de las *competencias laborales* (también llamadas profesionales, técnicas o vocacionales, en distintos países y organismos), en el curso de las dos últimas décadas en varias naciones del mundo tiene lugar la construcción de sistemas para su estandarización, formación, acreditación y reconocimiento; destacando, en esta corriente, los países de la Comunidad Económica Europea y de la Mancomunidad Británica. Algunos ejemplos de estos sistemas y su desarrollo son los siguientes:

Comunidad Económica Europea: *Europass*.

[http://europass.cedefop.eu.int/europass/preview.action?locale\\_id=11](http://europass.cedefop.eu.int/europass/preview.action?locale_id=11)

Inglaterra, Irlanda del Norte y Gales: Autoridad de Calificaciones y Currículo (*Qualifications and Curriculum Authority, QCA*).

<http://www.qca.org.uk/>

Irlanda, Autoridad Nacional de Calificaciones de Irlanda (*National Qualifications Authority of Ireland, NQAI*).

<http://www.nqai.ie/>

Escocia: Autoridad Escocesa de Calificaciones (*Scottish Qualifications Authority, SQA*).

<http://www.sqa.org.uk/>

Australia: Marco Australiano de Calificaciones (*Australian Qualifications Framework, AQF*).

<http://www.aqf.edu.au/aboutaqf.htm>

Nueva Zelanda: Autoridad de Calificaciones Neozelandesa (*New Zealand Qualifications Authority, NZQA*).

<http://www.nzqa.govt.nz/qualifications/tertqual/index.html>

España: Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL).

<http://www.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=11&area=incual>

En el continente Americano cabe destacar dos casos:

- México: Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC), ahora Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM), con dos componentes: (a) el educativo, y (b) el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), a cargo de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia Laboral. UCAP.
- Estados Unidos de Norteamérica: Comisión del Secretario del Trabajo de los E.U.A. para Alcanzar las Habilidades Necesarias (*Secretary of Labor's Commission on Achieving Necessary Skills, SCANS*).  
[http://ali.apple.com/callas/crs\\_imovie2/pdf/SCANS%20Report%20Background.pdf](http://ali.apple.com/callas/crs_imovie2/pdf/SCANS%20Report%20Background.pdf)

El interés despertado por la EBC como factor fundamental para la productividad y la competitividad de individuos, organizaciones y sociedades, al contribuir a elevar la calidad y efectividad de la educación, particularmente en el campo técnico-profesional, ha dado pie a importantes iniciativas de investigación y desarrollo en la materia. Ejemplos de esta situación son:

La OCDE con dos proyectos fundamentales:

- El Papel de los Sistemas Nacionales de Calificaciones en el Aprendizaje a lo Largo de la Vida.  
[http://www.oecd.org/document/16/0,2340,en\\_2649\\_34509\\_32165840\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/16/0,2340,en_2649_34509_32165840_1_1_1_1,00.html)
- Definición y Selección de Competencias Claves (DeSeCo).  
[http://www.pisa.oecd.org/document/17/0,2340,en\\_2649\\_34515\\_2669073\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.pisa.oecd.org/document/17/0,2340,en_2649_34515_2669073_1_1_1_1,00.html)  
[http://www.portal-stat.admin.ch/desecco/desecco\\_finalreport\\_summary.pdf](http://www.portal-stat.admin.ch/desecco/desecco_finalreport_summary.pdf)
- La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Capacitación Vocacional (CINTERFOR).  
<http://www.ilo.org/public/english/region/ampro/cinterfor/>
- El [Programa Iberoamericano de Cooperación para la Formación Profesional \(IBERFOP-OEI\)](http://www.oei.es/iberfop.htm)  
<http://www.oei.es/iberfop.htm>
- El Centro Nacional para la Investigación de la Educación Técnica (*The National Centre for Vocational Education Research, NCVER*). Que es la principal fuente de investigación y estadísticas sobre Educación Técnica y Capacitación en Australia.  
<http://www.ncver.edu.au/>

- El personal y consultores de investigación y estadística de la Autoridad de Calificaciones y Currículum del Reino Unido (QCA).  
<http://www.qca.org.uk/95.html>

En las fuentes referidas podrá encontrarse información de primera mano sobre los avances e innovaciones de la EBC en diversos países y organismos internacionales.

Estas fuentes, por su parte, permiten la conexión a un sinnúmero de recursos informativos de sumo interés en asuntos de distinta índole.